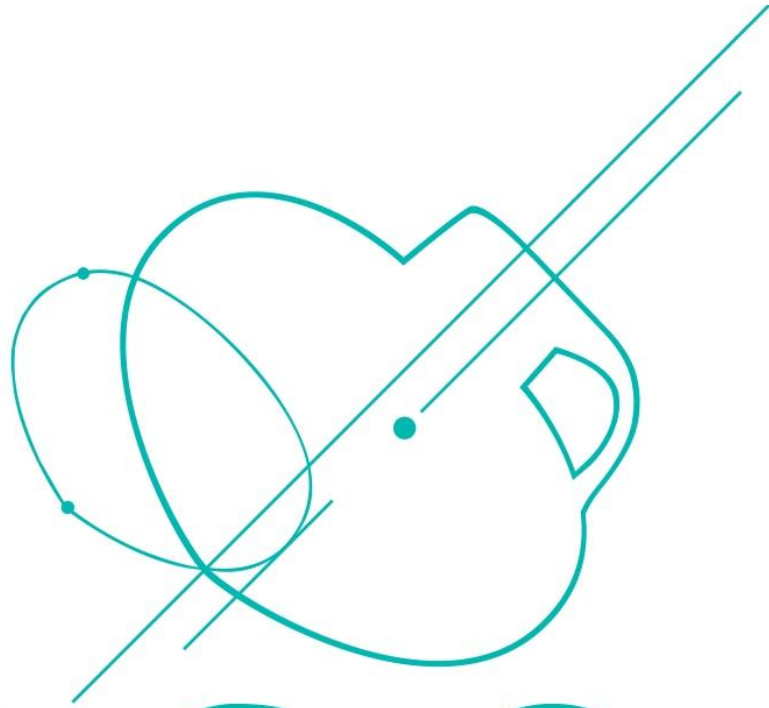




n.a.c.e.

NAVARRETE, ALFARERÍA Y CERÁMICA

2026

17, 18 y 19 de julio

18^a Feria Nacional de Alfarería y
Cerámica de Navarrete, La Rioja

Bases



BASES PARTICIPACIÓN FERIA N.A.CE.

El Excmo. Ayuntamiento de Navarrete, a través de la Concejalía de Cultura y Turismo, convoca para 2026 la “18ª Feria Nacional de Cerámica y Alfarería N.A.CE. 2026”, que se celebrará en Navarrete durante los días 17, 18 y 19 de julio, con arreglo a las siguientes

BASES:

1. Los puestos deberán estar montados el día 17 de julio a las 11.00 horas. La Feria se inaugurará a las 12.30 horas de día 17 de julio y se clausurará a las 22.00 horas del día 19 de julio. Tanto el calendario como los horarios deben ser cumplidos con toda exactitud.
2. La organización de la Feria estará a cargo de una Comisión Organizadora encargada de que se cumplan y respeten las presentes BASES. Esta Comisión resolverá, de manera inapelable, las incidencias que pudieran producirse.
3. **Para participar en la Feria** ha de justificarse la condición de artesano/a alfarero/a o ceramista, debiendo acompañar a la solicitud **fotocopia del carné de artesano en vigor** en el que figure el número de registro, o certificado o documento que acredite tal condición de artesano/a.

También deberá justificarse la condición de empresa presentando último recibo de pago de autónomos. (El recibo de autónomos podrá ser presentado en el mes de concurrencia a la Feria).

Además se adjuntarán, al menos, dos fotografías actualizadas, una de las piezas concretas con que se va a concurrir a la Feria y otra con el muestrario general que represente la obra del artesano/a (Fotografías en archivo digital con una calidad de 300 ppp).

Haber participado anteriormente en esta Feria, no exime de entregar esta documentación actualizada.

4. La Comisión pondrá especial cuidado en comprobar que los trabajos artesanos presentados hayan sido producidos por el artesano/a elegido/a, dejando claro que no se permitirá material de reventa o de calidad dudosa (tipo baratija o souvenir), pudiendo incluso obligar al que lo incumpla a abandonar el puesto adjudicado, dado que estas



piezas no se ajustan a lo que indica el punto 3.

Los puestos dedicados a alfarería podrán exponer el género que hacen y venden en la actualidad, pero deberán presentar también un número aceptable de la producción que se considera como 'tradicional' en esos centros alfareros de los que proceden.

Además, una representación del stand deberá dedicarse a pieza de autor.

Las reclamaciones o denuncias que puedan formularse a este respecto se harán, en cualquier caso, por escrito y debidamente documentadas.

5. **Las solicitudes debidamente diligenciadas y acompañadas de la documentación precisa, se adjuntarán desde la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Navarrete, ubicada en <https://navarrete.sedelectronica.es>, dentro del apartado Inscripción en Feria N.A.CE. hasta el día 13 de abril a las 23.59 h.**

Para cualquier duda que pudiera surgir, pueden ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Navarrete:

E-mail: cultura@navarrete.es

Tfno: 941 440 005 / 941 441 632

La llegada de la documentación con una fecha posterior a la indicada supondrá la exclusión automática para la participación en la Feria.

6. El listado de artesanos/as admitidos se **publicará en el tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Navarrete a partir del 15 de mayo de 2026.** Posteriormente recibirán la **Tarjeta de Admisión**, acreditativa de su condición de expositor/a, donde se consignará el **número de puesto asignado.**

Las ausencias serán notificadas urgentemente a la Comisión.

7. El espacio asignado a cada participante no podrá cambiarse ni rebasarse sin permiso expreso de la Organización, debiendo estar dicho espacio perfectamente limpio al finalizar la Feria.
8. Durante los periodos de descanso la Feria contará con servicio de vigilancia y protección, aunque la Organización y el Ayuntamiento de Navarrete no se hacen responsables del robo o deterioro, por cualquier causa, del material expuesto en los stands.



9. La asistencia a la Feria será gratuita.
10. Los/as expositores/as recibirán reembolso por parte del Ayuntamiento de Navarrete en calidad de dietas de kilometraje, que se contabilizará desde el lugar donde reside el taller hasta la localidad de Navarrete. El precio del kilómetro estará en base a lo establecido por el Estado.
11. El hecho de concurrir a la Feria implica necesariamente la aceptación de estas bases.
12. Bases pueden estar sujetas a cambios por parte de la organización.

La Organización agradece a expositores/as y artistas su inestimable colaboración para que esta Feria tenga el éxito esperado por todos/as.

www.navarrete.es/nace

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Plaza Donantes de Sangre, 2
26370 Navarrete (La Rioja)
Tel: 941-440 005 / 941 441 632
E-mail: cultura@navarrete.es
www.navarrete.es/nace

